

Sobre el *Pla d'Igualtat de la Universitat de València.*

Mesa Negociadora 28 de octubre 2009

En esta Mesa Negociadora se discutió la Propuesta de Plan de Igualdad de la Universitat de València que ha redactado una Comisión nombrada por el Rector. Este Plan es consecuencia de lo que prevé la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La Propuesta viene fundamentada en un informe-diagnóstico titulado “Mujeres y hombres en la Universitat de València” elaborada por un equipo de investigación del *Departament de Sociologia i Antropologia Social*. Con estos datos hemos preparado la tabla resumen que muestra la situación actual en la *Universitat de València* a fecha de 1 de enero de 2008.

	Mujeres		Hombres		Total
	Número	%	Número	%	
PDI de todas las edades	1.336	37,4	2.238	62,6	3.574
PDI con menos de 40 años	897	60,3	590	39,7	1.487
PAS de todas las edades	1.160	65,6	609	34,4	1.769
Estudiantes de grado curso 07/08	28.014	61,3	17.717	38,7	45.731

La propuesta sobre el Plan es ambiciosa y muy detallada: contiene más de 140 medidas a aplicar. En referencia a los aspectos laborales plantea realizar un amplio estudio sobre la posible existencia discriminaciones hombres – mujeres en la carrera profesional, salarios, etc del personal de la Universitat de Valencia. En esta línea CSI•F planteó las siguientes propuestas:

- 1) Que se estudiara el modo de compensar la posible repercusión negativa que el embarazo y la maternidad pueden tener en la carrera profesional de las mujeres.
- 2) Que se estudiara el modo de compensar la posible repercusión negativa que el embarazo y la maternidad pueden tener en los estudios universitarios de las mujeres.
- 3) Avanzar más en la conciliación vida laboral, familiar y personal.
- 4) Evitar restricciones sugeridas en el Plan de Igualdad, tales como la número 7.1.1.- *En todas las propuestas presentadas a financiación de convocatorias públicas se requerirá un Plan de Acción de Género* para la integración progresiva de investigadoras en los proyectos, hasta conseguir un mínimo de participación del 40%.*